



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-041-2020 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE ARTICULOS DIVERSOS PARA LA DIFUSIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA ISO 37001:2016 PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 11:55 HORAS DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2020, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, UBICADA EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL CENTRO DE JUSTICIA PENAL CON DOMICILIO EN LA PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR No. 11921 COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, C.P. 72498; EL C. ISRAEL CUAPIO CORTÉS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ, SECRETARIO TÉCNICO, C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ, VOCAL, C. FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN, VOCAL; ASÍ COMO EL C. HUGO LÓPEZ SILVA, TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y POR PARTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN SOCIAL COMO UNIDAD SOLICITANTE SE ENCUENTRA PRESENTE LA C. ALINA DEL CARMEN CRUZ SILVA; CON LA FINALIDAD DE EMITIR EL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-041-2020, ÉSTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4, 15 FRACCIÓN III, 47 FRACCIÓN IV, 53, 60, 63 FRACCIÓN I, 100 FRACCIONES VI, VII Y VIII, 103, 126, 127 Y 128 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL; ARTÍCULOS 88, 92, 101 FRACCIÓN I, 104 FRACCIÓN I, 105 Y 106 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; ARTICULO 52 NUMERAL 1 APARTADO H DEL ANEXO DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020; NUMERALES I.1, II.1, II.1.1, II.1.2, II.3, II.4, II.4.13, II.4.17, III.2, III.2.1, III.3, III.4, III.5, IV.1, IV.1.3, IV.1.4, IV.1.6 Y IV.1.9 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y PUNTO 6.1 DE LA MENCIONADA INVITACIÓN.-----

FALLO

TOMANDO EN CUENTA LAS CONSIDERACIONES LEGALES ANTES DESCRITAS Y UNA VEZ FORMULADO EL DICTAMEN QUE SIRVE COMO BASE PARA EL PRESENTE FALLO, MISMO QUE CONTIENE UN CUADRO COMPARATIVO DE TODAS LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, SE DETERMINA REALIZAR LA PRESENTE ADJUDICACIÓN POR PARTIDA A LOS LICITANTES QUE CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS, SIENDO:-----

Table with 6 columns: PARTIDA, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN Ó SERVICIO, PRECIO UNITARIO, IMPORTE. Includes a summary row for 'ALEJANDRA DUMAS BERRA' with subtotal, IVA, and total of \$70,412.00. Also includes service location, period, and warranty details.

Table with 6 columns: PARTIDA, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN Ó SERVICIO, PRECIO UNITARIO, IMPORTE. Header for 'GRÁFICAS ALGU, S.A. DE C.V'.



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I-ADQ-041-2020

2	40	PIEZA	ESTRUCTURA DE ROLL UP DE ALUMINIO CON MEDIDAS DE .80 CENTÍMETROS DE ANCHO POR 2 METROS DE LARGO.	\$750.00	\$30,000.00
3	8	PIEZA	MODULO EN 3D CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS: PLANO FONDO DE 1.47 METROS POR 3 METROS. PLANO FRENTE DE 1.57 METROS POR 1.87 METROS. IMPRESIÓN EN HD Y CORTE EN ROUTER CNC.	\$4,295.00	\$34,360.00
4	500	PIEZA	CORDONES PARA GAFETE COLOR AZUL IMPRESO EN SERIGRAFÍA A 1 TINTA EN COLOR BLANCO CON DOBLE GANCHO.	\$39.50	\$19,750.00
8	200	PIEZA	ETIQUETAS TIPO STICKERS CON SUAJE, IMPRESOS EN HD SOBRE VINIL ADHESIVO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 34 CENTÍMETROS POR 10 CENTÍMETROS, PARA COLOCAR SOBRE ACRÍLICOS.	\$21.00	\$4,200.00
CANTIDAD CON LETRA: (CIENTO DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE 60/100 M.N.)				SUBTOTAL	\$88,310.00
				IVA	\$14,129.60
				TOTAL	\$102,439.60
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: EN LOS INMUEBLES DEL PODER JUDICIAL UBICADOS EN: PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR 11921 COLONIA EXHACIENDA CASTILLOTLA, C.P. 72498 Y PERIFÉRICO ECOLÓGICO ARCO SUR 4000 SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL.					
PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020 AL 30 DE OCTUBRE DE 2020.					
PERIODO DE GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.					

NOMBRE DE LICITANTE: MARKETARIA PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN Ó SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
5	40	PIEZA	ROLL UP CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 0.80 METROS POR 2 METROS, CON IMPRESIÓN EN LONA CON CALIDAD FOTOGRÁFICA DE LA IMAGEN.	\$1,170.00	\$46,800.00
6	4	PIEZA	LONA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 7 METROS X 2.4 METROS CON IMPRESIÓN EN LONA CON CALIDAD HD CON TENSORES E INSTALACIÓN EN EXTERIOR.	\$1,994.00	\$7,976.00
7	600	PIEZA	FOLLETOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS FINAL: 14 CENTIMETROS POR 14 CENTIMETROS, DE 20 PÁGINAS, IMPRESAS 4 POR 4 EN PAPEL COUCHE DE 150 GRs. FORROS 4 POR 4 EN PAPEL COUCHE DE 200 GRAMOS TERMINADO GRAPA DE CABALLO.	\$29.40	\$17,640.00
9	30	PIEZA	BANDEROLA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE LONA: 3 METROS POR 0.90 METROS. MEDIDA TOTAL: 2 METROS DE BASE POR 6 METROS DE ALTO, CON IMPRESIÓN EN LONA CALIDAD HD DOBLE VISTA, TUBO DE 3 Y MOFLE DE 2 SOLERA, INCLUYE IMPRESIÓN DE ARTE EN LONA	\$7,011.49	\$210,344.70
10	100	PIEZA	FOLLETOS CON LAS MEDIDAS FINAL: 14 CENTIMETROS POR 14 CENTIMETROS INTERIOR DE 20 PÁGINAS INCLUYENDO FORROS, IMPRESIÓN EN SELECCIÓN A COLOR 4 X 4 TINTAS PAPEL COUCHE DE 200 GRAMOS CON LAMINADO MATE EN TODAS SUS HOJAS Y DOS GRAPAS.	\$53.20	\$5,320.00
CANTIDAD CON LETRA: (TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 61/100 M.N.)				SUBTOTAL	\$288,080.70
				IVA	\$46,092.91
				TOTAL	\$334,173.61
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: EN LOS INMUEBLES DEL PODER JUDICIAL UBICADOS EN: PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR 11921 COLONIA EXHACIENDA CASTILLOTLA, C.P. 72498 Y PERIFÉRICO ECOLÓGICO ARCO SUR 4000 SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL.					
PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020 AL 30 DE OCTUBRE DE 2020.					
PERIODO DE GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.					

EN CUANTO AL PAGO, ÉSTE SE REALIZARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE. -----

LA FACTURA DEBERÁ SER EXPEDIDA CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I-ADQ-041-2020

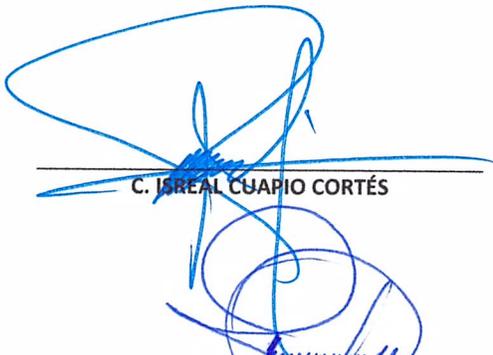
- **NOMBRE: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**
- **R.F.C.:PJE740702BHA**
- **DIRECCIÓN: 5 ORIENTE NO. 9, COLONIA CENTRO, PUEBLA, PUEBLA. C.P.72000**

RESPECTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y CONTRA POSIBLES VICIOS OCULTOS PREVISTA EN EL ARTÍCULO 126 FRACCIÓN III DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA CONSIDERA PROCEDENTE EXCEPTUAR A EL PROVEEDOR GANADOR DE SU PRESENTACIÓN, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL PAGO TOTAL LO RECIBIRÁ UNA VEZ ENTREGADOS LOS BIENES O SERVICIOS Y QUE SEAN RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN POR EL PROPIO PODER JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 127 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL. NO OBSTANTE QUE, CUALQUIER DEFICIENCIA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SERÁ RESPONSABILIDAD DE EL PROVEEDOR ADJUDICADO; POR LO QUE, SU ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN SERÁ DE MANERA INMEDIATA, YA QUE DE LO CONTRARIO LA DEFICIENCIA SERÁ CAUSAL DE RESCISIÓN.

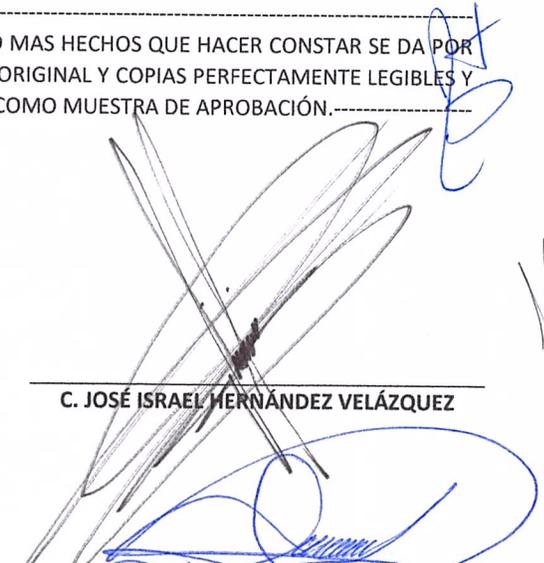
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA: LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS 12:17 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL Y COPIAS PERFECTAMENTE LEGIBLES Y ENTREGÁNDOSE A LOS ASISTENTES DESPUÉS DE FIRMAR AL MARGEN Y AL CALCE, COMO MUESTRA DE APROBACIÓN.

POR EL COMITÉ


C. ISRAEL CUAPIO CORTÉS


C. FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN


C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ


C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ

POR LA CONTRALORÍA


C. HUGO LÓPEZ SILVA



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I-ADQ-041-2020

POR LA UNIDAD SOLICITANTE

C. ALINA DEL CARMEN CRUZ SILVA

POR LOS LICITANTES

ALEJANDRA DUMAS BERRA
MARKETARIA PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.
GRÁFICAS ALGU, S.A. DE C.V.

FIN DE TEXTO